

# Certamen Internacional CARM

## "Futuros talentos"

### 2021

*El Centro de Alto Rendimiento Musical CARM en su compromiso con la formación de excelencia musical ofrece, mediante este certamen, un apoyo importante para aquellos estudiantes de música que quieren dar un paso decisivo en su formación instrumental*

**Fase clasificatoria** (online mediante grabación)

**Fase final** (presencial), 12 de junio de 2021 en el Auditorio “Yehudi Menuhin” de la Facultad de Música y Artes Escénicas (Universidad Alfonso X el Sabio)

### Categorías y Premios

“Talentos Emergentes” (5-15 años)

**- Primer premio:** Beca del 25% sobre el curso completo.

**- Segundo premio:** Beca del 15% sobre el curso completo.

**- Tercer premio:** Beca del 10 % sobre el curso completo.

“Jóvenes Promesas” (16-22 años)

**- Primer premio:** Acceso a Programa de Pregrado + Beca del 25% sobre el curso completo + participación en el Ciclo de conciertos.

**- Segundo premio:** Acceso a Programa de Pregrado + Beca del 15% sobre el curso completo + participación en el Ciclo de conciertos.

**- Tercer premio:** Acceso a Programa de Pregrado + Beca del 10% sobre el curso completo + participación en el Ciclo de conciertos.

### “PREMIO ESPECIAL MUSICAL PERALES”

**Para instrumentistas de viento madera de cualquier categoría.**

Descuentos especiales para instrumentos de viento madera en la tienda *Musical Perales*.

### “PREMIO ESPECIAL HAZEN”

**Para participantes de cualquier categoría.**

Bono regalo por valor de 100€ para canjear en la tienda de instrumentos musicales *Hazen*.

### “PREMIO ESPECIAL TEPIC”

**Para los primeros premiados de cada categoría.**

Invitación a una comida o cena en el restaurante TEPIC de Madrid.

## 1. Desarrollo del Certamen

1.1. El Certamen internacional “Futuros Talentos” se desarrollará en **dos fases**:

- Fase clasificatoria online que consistirá en el envío de una grabación del participante con fecha límite de envío el 14 de mayo de 2021.
- Fase final presencial en el auditorio “Yehudi Menuhin” de la Facultad de Música y Artes Escénicas de la Universidad Alfonso X “el Sabio” donde se seleccionará a los premiados. La fecha de celebración será el 12 de junio de 2021.

1.2. Se celebrará una Gala de entrega de premios durante el curso 2021/2022 a la que deberán asistir todos los participantes premiados.

1.3. Protocolo Covid: la organización del Certamen decidirá en función de las limitaciones de aforo existentes en el momento de la celebración de la fase final del Certamen si su celebración será **abierta al público o de carácter privado**.

1.4. El orden de actuación de la fase final será determinado por la organización del Certamen en función de las necesidades escénicas de los participantes.

1.5. El participante tendrá la posibilidad de disponer de aulas para el calentamiento previo a su actuación en la fase final.

1.6. El orden de participación y horario de calentamiento serán comunicados en un plazo de quince (15) días tras la resolución de la fase clasificatoria.

1.7. El Certamen no aportará pianista acompañante. Los participantes que así lo deseen podrán contar con su propio pianista. La presencia o no de pianista no será decisiva en el veredicto final del jurado.

1.8. El participante de música moderna podrá realizar su ejecución sobre un backing track en ambas fases. En este caso deberá aportar el track utilizado a la organización del Certamen.

## 2. Ámbito de participantes

2.1. Podrán participar en el Certamen todas aquellas personas con edades comprendidas entre 5 y 22 años\*, de cualquier nacionalidad.

2.2. Se establecen las siguientes categorías en función de la edad del participante:

- Categoría “Talentos Emergentes”: para participantes entre 5 y 15 años\*.
- Categoría “Jóvenes Promesas”: para participantes entre 16 y 22 años\*.

\*Se tendrá en cuenta la edad del participante a fecha de la celebración de la fase final (12 de junio de 2021).

2.3. No podrán participar alumnos ya matriculados en el CARM.

2.4. El Certamen estará abierto a las siguientes especialidades instrumentales:

Batería

Bajo eléctrico

Canto lírico

Canto moderno

Clarinete

Contrabajo clásico

Contrabajo moderno

Flauta

Guitarra clásica

Guitarra moderna

Piano clásico

Piano moderno

Saxofón clásico

Saxofón moderno

Trompeta

Violín

Violonchelo

### **3. Programa**

3.1. Los requisitos del programa serán los mismos para los participantes de música clásica y música moderna.

3.2. El programa elegido por el participante podrá estar compuesto de una o más obras.

3.3. La duración del programa a interpretar será diferente en función de la categoría en la que se participe:

- “Talentos emergentes” (de 5 a 15 años): la duración del programa estará comprendida entre 5 y 10 minutos para ambas fases.
- “Jóvenes promesas” (de 16 a 22 años): la duración del programa estará comprendida entre 10 y 20 minutos para ambas fases.

3.4. No se admitirán fragmentos de una obra. Sí serán admitidos movimientos o números de una obra mayor (suites, sonatas...).

3.5. Las obras de la fase clasificatoria y de la fase final podrán ser las mismas.

3.6. La interpretación de memoria no será determinante en el veredicto final.

3.7. El jurado podrá solicitar al participante que aporte las partituras del repertorio a interpretar.

3.8. El jurado se reserva el derecho de interrumpir la interpretación del participante si lo considera oportuno.

### **4. Valoración**

4.1. Los criterios de valoración serán los mismos para los participantes de música clásica y música moderna.

4.2. Para la categoría “Talentos Emergentes” se seguirán los siguientes criterios de valoración:

- Comunicación: intención, convicción, seguridad y puesta en escena.
- Expresividad: intuición musical, fluidez corporal.
- Resolución de dificultades del repertorio interpretado.
- Capacidad motora: adecuación del participante a los aspectos técnicos de su instrumento.

4.2.2 Se valorará el potencial y la proyección artística del participante y no solamente la excelencia técnica demostrada.

4.3. Para la categoría “Jóvenes Promesas” se seguirán los siguientes criterios de valoración:

- Ejecución adecuada: correcta ejecución de las obras y sus indicaciones de tempo, notas, ritmos, fraseo, articulaciones, dinámicas, afinación, etc.
- Control técnico: capacidad de resolución de las dificultades técnicas presentes en las obras interpretadas.
- Calidad de sonido: adecuación del sonido al estilo y al repertorio.
- Expresividad: expresión artística, sentido formal, sentido del estilo musical y capacidad para imprimir el carácter adecuado a la obra.
- Comunicación: intención, convicción, seguridad y puesta en escena.

4.4. La presencia o no de pianista acompañante (en el caso de participantes de música clásica) o de backing track (en el caso de participantes de música moderna) no será factor determinante para el resultado.

4.5. Los resultados de la fase clasificatoria se publicarán el 24 de mayo de 2021.

4.6. Los resultados de la fase final se publicarán el mismo día de su celebración tras la deliberación del jurado.

4.7. La decisión del jurado será inapelable.

## **5. Inscripción**

5.1. El plazo de inscripción terminará el 14 de mayo de 2021.

5.2. Los aspirantes que entreguen la siguiente documentación fuera de plazo quedarán excluidos de la participación en el Certamen. De la misma manera serán excluidos aquellos que incurran en falsedad documental.

5.3. En caso de que la documentación estuviera incompleta la organización del Certamen comunicará al aspirante los documentos que faltan para que estos sean enviados.

5.4. Se deberá remitir la siguiente documentación al correo electrónico: [certamencarm@uax.es](mailto:certamencarm@uax.es):

- La solicitud de inscripción debidamente cumplimentada (anexo 1) firmada por el aspirante y/o su tutor legal.
- Copia de su D.N.I. o pasaporte. En caso de que el aspirante sea menor de edad deberá acompañarse debidamente cumplimentada la autorización para menores de edad (anexo 2) y copia del D.N.I. de su tutor legal.
- Una breve reseña sobre la trayectoria musical del aspirante.
- Una foto carnet del aspirante.

- Justificante de pago de la tasa de inscripción de 15€. Se abonará la cantidad mediante transferencia o ingreso en efectivo a la siguiente cuenta:
  - Número de cuenta: ES58 0049 1958 8021 10004959
  - Código Swift: BSCHEMMXXX
  - Beneficiario: Centro de Alto Rendimiento Musical

El concepto de la transacción debe indicar CERTAMEN CARM 2021 y el nombre y apellido(s) del aspirante.

(Ej. CERTAMEN CARM 2021. David Gómez Fernández)

5.5. La tasa de inscripción no será reembolsable en ningún caso.

5.6. La documentación será remitida en un solo envío al correo del Certamen indicando en el asunto del correo el siguiente título: PARTICIPANTE 2021, nombre y apellido(s) del participante.

(Ej. PARTICIPANTE 2021. David Gómez Fernández)

5.7. Todos los datos aportados por el aspirante serán de carácter confidencial. No serán cedidos a terceros utilizados para otros fines que no sean los relacionados con el Certamen.

5.8. Una vez que la organización del Certamen haya verificado la documentación recibida se comunicará al correo electrónico la relación de participantes admitidos.

## **6. Grabación**

6.1. La fecha límite para el envío del enlace del vídeo de la fase clasificatoria será el 14 de mayo de 2021.

6.2. El participante -o su tutor legal- deberá subir dicha grabación a YouTube (serán válidos modo público u oculto) y enviar el enlace del vídeo a la organización mediante correo electrónico a la siguiente dirección: [certamencarm@uax.es](mailto:certamencarm@uax.es), indicando en el asunto del correo el siguiente título: ENLACE VÍDEO 2021, nombre y apellido(s) del participante.

(Ej. ENLACE VÍDEO 2021, David Gómez Fernández)

6.3. En el título del vídeo deberá constar: nombre y apellido(s) del participante + categoría en la que participa + “Edición 2021”.

(Ej. David Gómez Fernández. Jóvenes Promesas. Edición 2021)

6.4. La grabación será realizada en una sola toma sin cortes.

6.5. El participante indicará su nombre completo al principio del vídeo antes de comenzar su interpretación.

6.6. La ubicación del participante en la imagen deberá ser central, permitiendo al jurado ver toda la amplitud de sus movimientos sin que estos salgan del marco del encuadre.

6.7. Las condiciones de luminosidad serán las adecuadas para que el participante sea perfectamente visible; sin sombras que puedan perjudicar la claridad de su imagen.

6.8. Será excluida del Certamen cualquier grabación cuyo sonido no sea el propio del momento de la interpretación en el vídeo.

6.9. Si el participante de música moderna utiliza un backing track en la grabación, éste deberá ser enviado a la organización del Certamen por correo electrónico en el mismo envío que el enlace del vídeo.

## **7. Fechas**

7.1. Fecha límite de inscripción: 14 de mayo de 2021.

7.2. Fecha límite para el envío del enlace de vídeo: 14 de mayo de 2021.

7.3. Publicación de resultados de la fase clasificatoria: 24 de mayo de 2021.

7.4. Fecha de celebración de la fase final: 12 de junio de 2021.

7.5. El orden de actuación de la fase final y el horario de calentamiento será enviado a los finalistas en un plazo de quince (15) días tras la resolución de la fase clasificatoria.

7.6. Los resultados de la fase final serán anunciados el día de la celebración de la misma tras la deliberación del jurado.

7.7. La fecha de la Gala de entrega de premios será anunciada a principios del curso académico 2021/2022.

## **8. Premios**

8.1. Se establecen los siguientes premios en función de la categoría:

- Categoría “Talentos Emergentes”
  - Primer Premio: Beca del 25% sobre el curso completo\*.
  - Segundo Premio: Beca del 15% sobre el curso completo\*.
  - Tercer premio: Beca del 10% sobre el curso completo\*.

\*El curso completo constará de una hora de clase de instrumento individual a la semana durante el curso lectivo 2021/2022 (total de 35 clases).

- Categoría “Jóvenes Promesas”
  - Primer Premio: Acceso a Programa de Pregrado + Beca del 25% sobre el curso completo + participación en el Ciclo de conciertos.
  - Segundo premio: Acceso a Programa de Pregrado + Beca del 15% sobre el curso completo + participación en el Ciclo de conciertos.
  - Tercer premio: Acceso a Programa de Pregrado + Beca del 10% sobre el curso completo + participación en el Ciclo de conciertos.

8.2. Se establece un PREMIO ESPECIAL PEDRO J. PERALES para instrumentistas de viento madera de ambas categorías, consistente en descuentos especiales en reparaciones de instrumentos de viento madera en *Musical Perales*. El otorgamiento de este premio será determinado por el jurado.

8.3. Se establece un PREMIO ESPECIAL HAZEN consistente en un bono regalo por valor de 100€ para canjear en la tienda de instrumentos musicales *Hazen*, para participantes de ambas categorías. El otorgamiento de este premio será determinado por el jurado.

8.4. Los premios del Certamen serán de uso exclusivo en el CARM y no serán, en ningún caso, transferibles a otros centros de enseñanza.

8.5. Los premios del Certamen serán de uso exclusivo del participante premiado.

8.6. El jurado se reserva el derecho de declarar cualquiera de los premios desiertos.

8.7. Todos los participantes finalistas recibirán un diploma acreditativo.

8.8. Los ganadores del primer premio de ambas categorías recibirán una invitación a una comida o cena en el restaurante TEPIC de Madrid.

8.9. La entrega de premios se realizará en la Gala de entrega de premios. La ausencia del premiado en dicha Gala supondrá la anulación del premio otorgado.

8.10. La aceptación del premio por parte del participante premiado supondrá la actuación de dicho participante en la Gala de entrega de premios.

8.11. En ningún caso la cuantía de los premios será entregada en efectivo.

## **9. Jurado**

9.1. El jurado será designado por la organización del Certamen y estará constituido por tres docentes de diferentes especialidades del Centro de Alto Rendimiento Musical **CARM** y la Facultad de Música y Artes Escénicas de la Universidad Alfonso X “el Sabio”.

9.2. La composición del jurado será pública antes del comienzo del Certamen.

9.3. El fallo del jurado será inapelable.

## **10. Condiciones generales**

10.1. La organización del Certamen se reserva todos los derechos exclusivos de grabación, filmación, o cualquier otro tipo de reproducción de imagen, así como la de cesión o difusión sobre las imágenes, o partes de las mismas, en las que intervengan los participantes y, podrá utilizar esas imágenes, o partes de las mismas, en todos los países del mundo sin limitación ni geográfica ni temporal de ninguna clase.

10.2. La interpretación e integración de cualquier duda o laguna, que se plantease o existiese en estas bases, corresponderá única y exclusivamente a la organización del Certamen.

10.3. La inscripción al Certamen por parte del participante o tutor legal supone la aceptación total de estas bases.

10.4. Protección de Datos de Carácter Personal (en adelante, LOPD).- Los datos de carácter personal serán tratados y protegidos según la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal (o la Ley que la sustituya) y su normativa de desarrollo, y el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento europeo y del Consejo de 27 de abril de 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE. Los datos de carácter personal (incluidos fotografías, documentos de identidad e imágenes) que los concursantes envíen quedarán incorporados a un fichero automatizado propiedad del Centro de Alto Rendimiento Musical, siendo empleados únicamente con fines propios de su actividad. Conforme a la LOPD, usted puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición. Para ello diríjase mediante carta a: Avenida Comandante Franco, 10; 28016 Madrid.